



06 de julio del 2007

Licenciado
Rodolfo Villalobos Orozco
Coordinador
Servicios Regionales

ASUNTO: informe final de gestión

Estimado señor:

Para los efectos pertinentes me permito rendir el informe final de mi gestión como Jefe de la Oficina Regional de Corredores.

ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE LA LABOR REALIZADA EN LA OFICINA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES EN CORREDORES:

La oficina actualmente brinda todos los servicios que en Oficinas Centrales se da a los usuarios, exceptuando la expedición de la Tarjeta de Menores y la resolución de casos que, por ley, corresponde a instancias superiores. Otros servicios, como el de trámites a domicilio y notificaciones de Ley de Paternidad Responsable se brindan en alguna medida.

CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE MI GESTIÓN:

Se inició la fiscalización de Asambleas (cantonales y distritales) de los partidos políticos con personal propio de la oficina, la Ley 8220 (Simplificación de Trámites Administrativos), Ley 8101 (Paternidad Responsable) y todas aquellas leyes y directrices que son de acatamiento obligatorio (POA, PEI, Control Interno, etc.). Además, se implementó el nuevo formato de cédulas a partir del año 1998.



PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Cuando asumí el puesto en esta Regional, se laboraba en condición de arrimado en una oficina compartida en la Municipalidad, con sólo un escritorio, máquina de escribir y un archivero. Posteriormente se trasladó la oficina a un local alquilado, con mejores condiciones físicas y de ubicación, donde se dignificó un poco el representar al TSE.

Se nombró un funcionario más, ya que trabajaba sólo; lo que, lógicamente, implicó una mejor atención a las necesidades de la población objeto de nuestro trabajo. Posteriormente, conocimos de la donación de un lote por parte del señor Ricardo Neily al TSE, y con una buena gestión de funcionarios de nuestra institución y con la ayuda de la Municipalidad, se hizo realidad la construcción del primer edificio propio del Registro Civil en la historia de nuestra institución, donde se progresó al tener una base de datos no conectada para dar el servicio de trámite de cédulas y después el servicio de certificaciones de todo tipo; las cuales anteriormente duraban veintidós días en llegar. Se atiende la demanda de constancias a los centros educativos, labor que anteriormente se debía realizar sólo en oficinas centrales.

Se cuenta con servicio de vigilancia y limpieza brindado por una empresa particular y la conexión a Internet., esta sede esta dotada de una motocicleta lo cual nos permite atender con mayor fluidez las notificaciones de Paternidad Responsable y los trámites electorales a domicilio.

También la instalación de tres extinguidores que nos permitiría la atención de un eventual incendio con seguridad para usuarios internos y externos. No omito manifestar que este edificio cuenta con un excelente aire acondicionado lo cual nos ha permitido trabajar con mayor comodidad dada la situación climática de la zona.

Un logro para esta sede regional, ha sido la designación durante los últimos procesos electorales como Centro de Transmisión de Datos y de Acopio de la documentación electoral, función que hemos desempeñado con eficiencia, esmero y con responsabilidad; atendiendo todas las directrices emanadas del Superior.

Sugerencias: se debe agilizar el tiempo de espera, tanto en el área civil como en la electoral, y de una manera urgente la instalación del equipo para tramitar la Tarjeta de Menores, es una necesidad ya que estamos en zona fronteriza. Esto, lógicamente, conlleva la creación de una o más plazas. Una vez implementado el servicio de Internet se pueden ofrecer más servicios en línea, lo que representa una disminución de público en la oficina, pero que mejora sustancialmente la atención a los usuarios evitándole el desplazarse a la misma.



Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República: todas se han cumplido según las mismas directrices lo exigen: declaración jurada de bienes, Control Interno, Informe Final de Gestión, etc.

Atentamente,

Lic. Oscar Mitter Alpizar
Jefe



OMA

cc: Licenciado Ricardo Carías Mora, Jefe Recursos Humanos TSE
Licenciado Alejandro Bermúdez Mora, Secretario TSE
Una copia queda en esta oficina

Oficina Regional en Corredores
Telefax 783 5676, 400 norte del Palacio Municipal
Corredores, Puntarenas, Costa Rica
